



COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 004-CONPC-MIMG-007-2015

El día 13 de octubre del 2015, a las 16h30, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera, Director de Obras Públicas Municipales, Ing. Genaro Cubillo, Director de la Unidad CAF-BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica (Encargada), la Abg. Leonor Noboa Muñoz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado C., Codirectora de la Unidad CAF BEDE.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura del Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE APOYO DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORIA No. **CONPC-MIMG-007-2015**: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACION CON HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND E= 23 CM. CALLE 23A NO (CIRUELOS) DESDE: AV. 42 NO (ANTONIO CASTRO) (ABSC. 0+000) HASTA: AV. 44 NO (ABSC. 1+169.25) AV. 44 NO DESDE: CALLE 22 NO (DR. HONORATO VASQUEZ) (ABSC. 0+000) HASTA: CALLE 23C NO (ABSC. 1+273.75) CALLE 23B NO (PECHICHES) DESDE: AV. 42 NO (ANTONIO CASTRO) (ABSC. 0+000) HASTA: AV. 44 NO (ABSC. 1+089.15) 3° CALLEJON 22 NO (ACACIAS) DESDE: AV. 42 NO (ANTONIO CASTRO) (ABSC. 0+000) HASTA: AV. 43 NO (QUINQUELIAS) (ABSC. 0+720) 2° CALLEJON 22 NO (TULIPANES) DESDE: AV. 42 NO (ANTONIO CASTRO) (ABSC. 0+000) HASTA: AV. 42A NO (CEDROS) (ABSC. 0+254.50) 8° PASAJE 42A NO (LAURELES) DESDE: CALLE 22 NO (DR. HONORATO VASQUEZ) (ABSC. 0+000) HASTA: 3° CALLEJON 22 NO (ACACIAS) (ABSC. 0+226) 1° CALLEJON 23A NO (HELECHOS) DESDE: AV. 42A NO (CEDROS) (ABSC. 0+000) HASTA: AV. 43 NO (TECAS) (ABSC. 0+295.95) 2° CALLEJON 23A NO (CROTOS) DESDE: AV. 42A NO (CEDROS) (ABSC. 0+000) HASTA: AV. 43 NO (TECAS) (ABSC. 0+287.70) 1° PASAJE 43 NO (PEREGRINA) DESDE: CALLE 23B NO (PECHICHES) (ABSC. 0+000) HASTA: CALLE 23A NO (CIRUELOS) (ABSC. 0+197.84) 6° PJE. 42A NO, 1° CION. 23B NO Y 8° PJE. 42A NO DESDE: CALLE 23B NO (ABSC. 0+000) HASTA: CALLE 23C NO (ABSC. 0+338.40) 1° CALLEJON 23C NO (ALFA) DESDE: AV. 43 NO (TECAS) (ABSC. 0+000) HASTA: AV. 43A NO (MANGOS) (ABSC. 0+232.78) 2° CALLEJON 24 NO (GAMMA) DESDE: AV. 44 NO (ABSC. 0+000) HASTA: AV. 42 NO (ANTONIO CASTRO) (ABSC. 0+701) AV. 43 NO (TECAS) DESDE: 1° CALLEJON 24 NO (BETA) (ABSC. 0+000) HASTA: PARED (ABSC. 0+305.90) SECTOR INMACONSA - PARROQUIA PASCUALES".
2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

La Secretaria Encargada informa a la Comisión Técnica que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo de fecha 07 de octubre del 2015, suscrito por los profesionales: Ing. Roberto León Iturralde, Econ. Sara Erazo Albán, Abg. Daniela Tixelesa Haimán; y, Abg. Tania Núñez Morán, respecto de las ofertas presentadas dentro del referido proceso.

Acto seguido, el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al mencionado informe; dejando constancia que dicho informe forma parte integrante de la presente acta y que se eleva al Portal web municipal como archivo adjunto dentro del presente proceso denominado "**Informe de Subcomisión**" que contiene el **Informe legal, Informe Técnico e Informe Económico**.

Hecho el análisis del informe así como a las ofertas técnicas presentadas, los miembros de la Comisión Técnica por unanimidad resuelven:

- **Avalar** la totalidad del informe presentado por la Subcomisión de Apoyo.



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

Acta No. 004-CONPC-MIMG-007-2015
Pág. No. 2 de 2

- Solicitar a las compañías oferentes se sirvan convalidar de manera física de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en el Art. 5 de la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, hasta el día lunes 19 de octubre del 2015, hasta las 17h00.

Lo anteriormente mencionado conforme al siguiente detalle:

1. En cuanto a la oferta presentada por la COMPAÑÍA CONSULTORA Y FISCALIZACIONES C.LTDA CONYFIS

Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la firma consultora oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

- a) Aclarar las inconsistencias de las facturas No. 004662, 000000032, 000000029, documentos relativos a los equipos e instrumentos disponibles, ya que el portal del Servicio de Rentas Internas indica: "El documento consultado no es válido para su emisión".
- b) Presentar copia certificada (legibles) de la factura constante a foja 217 de su oferta, emitida por Jessica Tatiana Erazo Chango por un valor de \$12.320,00, de fecha abril 09 del 2013.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo más puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16h40, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 16h50.

Ing. Ramiro Castillo Illingworth
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Ing. Genaro Cubillo Esparza
DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF BEDE

Lo Certifico

Abg. Leonor Noboa Muñoz
SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA (E)